

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 7 de mayo.

Ayer tarde entró el Rey de regreso de su expedición á Santander. El señor presidente del Consejo salió á recibirlo. S. M. acaba de dar una inequívoca prueba de celo por el bien público, y un testimonio solemne de que conoce el espíritu y las tendencias de la época, asociando su nombre al de una de las empresas industriales que mas directamente han de contribuir á la prosperidad de España. Los caminos de hierro son ya una necesidad: satisfacerla es prevision, tacto, y patriotismo.

S. M. salió á las siete para Aranjuez. (Orden.)

Regalo regio.—S. M. el Rey se propone regalar á Su Santidad el Papa Pio IX un cáliz precioso, así artísticamente considerado, como por su valor intrínseco.

La copa ó cáliz, propiamente dicho, es de una sola pieza, bañada de oro por dentro: en la cara están incrustados racimos de perlas, figurando uvas; záfiro, ópalo, y esmeralda, y en la peana esmaltadas las armas de España y las de Su Santidad, con tres estatuas pequeñas de plata mate representando la Fé, la Esperanza y la Caridad.

Mortandad canina.—A 660 asiende el número de perros que han secumbido en la corte y en Chamberi desde el 29 de marzo hasta 16 de abril último, á consecuencia de las morcillas poco confortables con que se ha escitado el apetito de los canos busca-vidas.

(España.)

BARCELONA 11 de mayo.

GOBIERNO ABSOLUTO.

Un poder que ha llegado á constituirse sobre todos los derechos de la humanidad, que ejerce su accion independiente de todas las cosas, sin trabas, sin límites, no acertamos á distinguir como ha podido encontrar alguna vez entusiastas y celosos defensores. Para nosotros que seguimos con ardiente fé la marcha inalterable del siglo y de la civilización, el régimen de los absolutistas no puede esplicarse ni aplicarse humanamente, es una pura abstraccion del espíritu que no sale del mundo de las ideas. En este concepto, las escuelas filosóficas que han hacinado sobre la palabra *absoluto* volúmenes de disputas, jamas llegarán á una solucion. Los unos han dicho: «lo absoluto es lo que no comprendemos» y otros respondieron: «lo que no comprendemos es lo absoluto.» Lo que hay de cierto en esta cuestion es que lo absoluto no existe en la tierra; por-

que el hombre en estado de civilización es un ser esencialmente dependiente, limitado y relativo. Por consecuencia la palabra absoluto, rigurosamente hablando, no puede aplicarse á ninguna de las acciones ni de las instituciones humanas.

No obstante, esta palabra en una acepcion mas reducida pasó al lenguaje político, y se llamó *poder absoluto* al poder sin límites.

Mas por servir de una palabra inexacta se tropieza á cada paso con el inconveniente de una mala definicion; pues con dificultad y á duras penas se encontrará en la historia un poder sin límites. El despotismo de los Césares tenia por límites la cuchilla de los pretorianos, y el de los sultanes, los decretos de los ulemas que pueden condenarles á muerte. Debe advertirse tambien, que cuanto mas libertad de accion tenian aquellos soberanos contra los individuos, mas obediencia precisaban guardar á las creencias, á las costumbres y hasta á las preocupaciones de las masas. Así esos sultanes que pueden caprichosamente hacer estrangular á sus súbditos, no podrian dispensarse de asistir el viérnes á la mezquita. Si hay, pues, poder absoluto es solo en cierto círculo trazado por las leyes fundamentales y las creencias del país. Un gobierno absoluto puede hacer lo que quiera dentro de este círculo pero no puede salir de él.

Por consiguiente el poder absoluto no significa sino la plenitud de la soberanía.

La plenitud de la soberanía comprende los tres poderes, legislativo, judicial y ejecutivo. Rey absoluto es el que los dirige como gefe del Estado, imponiendo al mismo tiempo sus dictados y gobernando las costumbres.

Es muy raro que este poder inmenso esté concentrado largo tiempo en las manos de uno solo; y si por acaso un hombre de genio tiene bastante inteligencia para conservarle, pronto los que le suceden sucumben bajo el peso de tan difícil tarea, viéndose obligados á desmembrar sus funciones.

El poder absoluto de uno solo ha sido siempre una escepcion; y sobre esta escepcion se quiso basar un derecho. Es verdad que sus adeptos no han cedido de sus atribuciones sino aquello que no pudieron retener. Pero á medida que las relaciones entre los ciudadanos se multiplicaron por el desarrollo de la industria y comercio; á medida que la inteligencia, por sus conquistas, creaba nuevas necesidades y nuevos derechos, la parte de la soberanía que debía juzgar estos derechos llegó á ser mas difícil de ejercer: porque exigia estudios especiales y profundos. Delegaron entonces esa parte de sus atribuciones, y he ahí el origen de la magistratura. Así ha ido conquistando su independencia el poder

judicial.

Posteriormente se verificaron nuevas transacciones, separándose el poder ejecutivo del legislativo é introduciéndose en la constitucion de este último el principio electivo. La monarquía modificada de esta manera se llamó representativa, en oposicion á las antiguas monarquías llamadas absolutas. Años hace que el principio representativo está reconocido en España á despecho de las insidiosas tramas de los que se alimentan de rancias é inveteradas preocupaciones. La cultura y la civilización han producido este sistema de gobierno como el mas capaz y aceptable á los intereses generales: como el que mejor satisface las necesidades públicas. (Barcelones.)

Idem 13.

Los que son como nosotros partidarios del sistema representativo leerán con gusto lo que acerca de una de sus incontestables ventajas dice el *Morning Herald* en el siguiente artículo, en que espone las razones que han inducido al gobierno inglés á proponer el bill de la milicia y á la Cámara de los Comunes á votarlo.

«Nos complacemos en reconocer que hay en Francia un partido considerable que quiere la paz, y cuando decimos un partido que quiere la paz, no pretendemos designar artificiosamente ninguna minoría circunspecta pero pequeña en oposicion con una masa muy considerable de preocupaciones absurdas. Al contrario, creemos que las tendencias pacíficas de la nacion son generales y fuertes, y que como sucede ordinariamente en las sociedades ilustradas, estas tendencias encuentran órganos en los que por su posicion están llamados á participar de los negocios públicos. Y en esta ocasion, mas que en ninguna otra de cuantas podemos recordar, las profesiones de fé pacífica proceden de tantos partidos diversos y de manantiales tan diferentes que deben aceptarse como testimonio de un sentimiento nacional que nos consideramos felices en reconocer. El largo y pacífico reinado de Luis Felipe, las máximas de moderacion de aquel sábio monarca, han dejado una huella profunda en el carácter del pueblo y por otra parte el desarrollo dado á los trabajos públicos, el movimiento comunicado á la industria, eran otras tantas garantías para la seguridad de un sistema sobre cuya conservacion descansaban los beneficios que eran de esperar de las empresas á que con tanto vigor se habia lanzado la nacion.

«La república, durante la corta y borrascosa existencia de la Asamblea Constituyente, en que la mayoría era republicana, hizo sin embargo algun bien á la causa de la paz, cuando no por otra cosa, por sus brillantes protestas de respeto á la independencia de

los demas pueblos y contra toda idea de engrandecimiento territorial. Cuando se reunió la asamblea legislativa, y pararon los republicanos á ser una minoría débil y facciosa, entonces nació esa desconfianza del poder ejecutivo que hizo que la paz siguiese siendo aun el interes de todos los partidos, porque todos tenian que temer que una declaracion de guerra fuese la señal del establecimiento que una dictadura bajo la cual todos necesariamente habian de sucumbir. La dictadura llegó sin embargo como consecuencia necesaria y tal vez inevitable de la larga lucha entre los dos poderes del Estado, y entonces, por primera vez despues de una larga serie de años, las probabilidades de guerra tomaron una forma bastante clara y bastante definida para no poderse escapar á los ojos de los observadores prudentes. La confianza que teníamos en la duracion de la paz se desvaneció con los partidos parlamentarios, que, cualesquiera que fuesen sus divisiones interiores, representaban al menos de una manera exacta el carácter y espíritu de las clases medias con las cuales se hallaban identificados, y este carácter y este espíritu estaban absorbidos por empresas que, al mismo tiempo que daban á la sociedad una causa de actividad mas saludable que la que habia podido darle la guerra, volvieran á esta odiosa porque no podia ser sino perjudicial á los intereses y trabajo de las clases medias. Tal vez, y en cuanto á nosotros no dudamos en manera alguna de que sea así, entra en la política del habil gefe de la Francia adoptar y seguir á su paz la línea pacífica por la cual muestran las clases industriosas una preferencia que no permite poner en duda sus sentimientos. Pero no encontramos ya los mismos motivos de seguridad que teníamos en una asamblea representativa y libre, que espresaba abiertamente los sentimientos dominantes de la época, y que trataba de adquirir el aura popular y la confianza pública, aligerando las cargas del pueblo y discutiendo los proyectos destinados á favorecer el desarrollo de empresas ventajosas á la riqueza y fuerzas nacionales.

«Pero desde que la Asamblea representativa, de poder igual que era ha quedado reducida á la posicion de poder subordinado, cuya voz no resuena mas allá del local de sus sesiones; su carácter ha variado de tal modo que la verdadera representacion del pueblo pertenece á un gefe elegido que goza de tal latitud de interpretacion y de tal libertad de accion, que no pueden ser jamas el lote de una multitud de delegados que representan las variedades de opiniones y de intereses que se encuentran necesariamente en un pueblo numeroso diseminado por un vasto territorio cuyos productos son tan diferentes.

«Privado el único medio natural y necesario de comunicacion las clases medias, que es una asamblea representativa elegida libremente, privado de ese intermediario con el verdadero pueblo, el poder ejecutivo ha de apoyarse en la fuerza, es la tendencia de la fuerza misma, como de todos los demas agentes humanos, sobre todo de la fuerza militar que no ratiocina, á ejercitarse ella misma en llevar las cosas al extremo. Como saben nuestros lectores, causas ha habido de disensiones bajo el reino de Luis Felipe, y si ese pacífico monarca no hubiese tenido una Cámara de diputados en que apoyarse, la cual discutía y sostenía en caso necesario sus sábias opiniones, tal vez el mismo hubiera tenido que deplorar un poder arbitrario que en semejantes circunstancias habria dominado á pesar suyo su voluntad propia. No contra un peligro inmediato, sino contra eventualidades futuras, la Inglaterra está hoy llamada á tomar sus precauciones por medio del bill de la milicia. Los Parlamentos tienen su diplomacia lo mismo que los ministros, y poseen en la discusion de asuntos internacionales la gran ventaja de hallarse siempre dispuestos á hablar con cortesania el uno del otro. Una Cámara de los Comunes y una Cámara de los diputados no se han trocado jamas vehementes recriminaciones. Siempre se hallaban en una ú otra de las dos miembros independientes que hacian justicia á las cualidades honrosas de cada pueblo, que suavizaban las asperezas y preparaban una solucion feliz á negociaciones ya sancionadas por el trueque de cortesanas parlamentarias.

«La prensa tambien tiene, como el parlamento, su diplomacia, y nos complacemos en decir que aunque en Francia se halla harto restringida, conserva todavia su voz, de suerte que las observaciones que ahora hacemos nos han sido inspiradas por lo que hemos leído en los periódicos de Paris que, á pesar de que representan diferentes partidos, están de acuerdo en decir que la paz se halla en el interes de la Francia y en la voluntad de la nacion. Los periódicos que reciben las confidencias del poder afirman altamente que el príncipe presidente de la república aspira á una gloria mas noble que la de las batallas, y que su objeto es volver á la sociedad el sentimiento de la seguridad, y á los recursos nacionales el medio de desenvolverse en toda su energia. Creemos firmemente en la sinceridad de este language; pero cuando un hombre, por grande, por bueno, por circunspecto que sea; tiene que luchar solo contra las circunstancias, no nos inspira la suficiente confianza en el triunfo de una política sabia sobre los arrebatos de las pasiones.»

(Actualidad.)

ANTIDOTO CONTRA LA RABIA.

Leemos en la Paz de Sevilla:

«La desgraciada muerte del doctor Vanel, víctima de la mordedura de un perro rabioso, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, nos hace volver á recordar lo que varias veces hemos anunciado, acerca del descubrimiento de un específico para la hidrofobia, en la corteza de la encina conocida con el nombre de Mesto. Este utilísimo descubrimiento fué como todos, debido primero á la casualidad, y despues á la observacion de un profesor estudioso.

El señor don José de Fuentes, médico en la villa de Aracena, ha curado

ya con solo el uso del cocimiento de la corteza de dicha encina, á muchos mordidos de perros rabiosos, y algunos de ellos despues de muchos dias, cuando principiaban á desarrollarse síntomas característicos del citado padecimiento, como el horror á los líquidos, la propension al aislamiento, y otros de esta clase. Rogamos á los profesores de farmacia procuren tener en sus oficinas acopio de la corteza del Mesto, ahora que vamos á entrar en la estacion en que suelen rabiar los perros. Lástima seria que estando ya conocido el remedio, hubiese todavia entre nosotros víctimas de la hidrofobia.»

(Barcelones.)

MALAGA 6 de mayo.

Ofrecimos ocuparnos detenidamente de la posicion que ocupan los súbditos de S. M. católica en la confederacion Argentina.

Vamos pues á cumplir nuestra oferta, animados como siempre de los mejores deseos en favor de nuestros compatriotas, colocados por su suerte ó sus circunstancias en aquella parte de las Américas.

Largos años de dominacion tiránica bajo la cruda férula de Rosas: sufrimientos excesivamente penosos: encarcelaciones sin término, sentencias injustas, atropellos que solo hubieran podido caber en la mente de los salvajes del Riff, esposicion continua de vidas y haciendas y una inseguridad perpetua en todos conceptos han experimentado los míseros habitantes de Entre-rios, los desgraciados vecinos de Buenos Aires, ¿se han librado de tan horribles males los españoles allí existentes? su carácter de extranjeros é hijos de una nacion con quien estaba en paz la Confederacion, ¿ha sido alguna vez título bastante, egida de algun valor para eliminarlos de esos males, para separarlos del comun peligro que de continuo corrian los argentinos? ¿tenia en cuenta el tigre de los Pampas, el dictador de Palermo, el orgulloso Rosas, consideraciones de tal magnitud para salvar á los naturales de España, acogidos bajo su proteccion, de la lucha de los partidos, de la sangrienta polémica de nombres, de las terribles acusaciones que como de un abundante semillero, nacia en aquellos oprimidos americanos, ávidos unos de estermio y anhelosos otros de salir por cualquier medio del estado de postracion en que se encontraban? No por cierto: los españoles, lo mismo que los indígenas del Paraná, sufrían toda clase de vejámenes, é igual riesgo en todas las ocasiones de él, que eran frecuentes.

Es mas, no solo su cualidad de españoles no era título bastante para salvarlos de tan ominoso yugo, sino que eran tratados por lo mismo con insensato desprecio. Aun si de alguno era preciso hacer un elogio merecido, por su conducta irreprochable, se decia de él que no era *mal gallego*; mote de que todavia no se hallan escentos, creyendo aquellos *ilustres hijos* del Plata, que los españoles son salvajes y los gallegos el tipo mas inculto del mundo. Estúpida calificacion que suelen hacer de nosotros los que solo fían sus creencias en la lectura de abortos literarios, ó de narraciones absurdas ó de historias incongruentes é inverosímiles de nuestras costumbres y nuestro pais.

Asi pues los españoles eran los primeros al frente de los azares de la guerra y el blanco de las mas odiosas intrigas y de las más negras calumnias.

Obligados, ley que se sigue obser-

vando, á tomar partido por uno de los que sostenian la viva guerra que les diezaba; precisabáseles á usar una cinta, distintivo de sus opiniones, mal que les pesase y fuesen algunos hombres de paz é indiferentes á la comun reyerta.

Facilmente se desprende de este uso tan pernicioso que los partidarios de Urquiza fueron víctimas durante el feroz dominio de Rosas, y que los de este han venido á purgar acciones forzadamente cometidos, apenas postrado y fugitivo el moderno Dionisio, segun lo hemos calificado otra vez en las columnas de este periódico.

Acabó sin embargo, al parecer la tiránica dominacion del verdugo de Entre-rios: se coronó Urquiza de laureles en las márgenes del Paraná: mil himnos bélicos resonaron desde San Pedro hasta Buenos-Aires, proclamando la libertad de que por tanto tiempo habian estado privados, esa libertad tan deseada por todo hombre de ánimo esforzado, por todo filósofo, por todo pecho agoviado bajo el peso de la mas arbitraria y despótica tiranía: venció Urquiza; nombrose un gobierno provisorio; loas continuas se le prodigan por la prensa Argentina: los poetas agotan su númen en pró de los libertadores, moztjando con denigrantes dictorios al vencido, accion que reprueba un corazon magnánimo; ese mismo gobierno comenzó una senda de reformas apetecidas y necesarias, y por último exceptuó á los españoles del servicio de las armas, adornando el decreto de las frases mas pomposas y lisongeras par nuestro pais.

Y sin embargo, aun con ese carácter hospitalario que ahora pretenden darse los americanos del Sur; bajo la apariencia de hacer mejorar de condicion á los naturales de España, estos continuan mas ó menos dulcemente, amarrados á las mismas cadenas en que los tenia sugetos el dictador de ese continente.

Nunca han gozado ni hoy disfrutan de las preeminencias que los súbditos de las naciones fuertes y poderosas: no hace muchos meses que un marinero ingles cruzó los fértiles campos de Buenos-Aires, sin distintivo ni pasaporte, y nadie osó interrumpir su camino, porque entonces el cónsul respectivo hubiera remitido enérgicas notas al gobierno, y mal lo hubiera pasado el interruptor; pero en cambio de esa proteccion justa concedida á un extranjero, fué fusilado en el interior de la cárcel como otro dia dijimos, otro extranjero, español con una miserable delacion injustificada y falta de todo apoyo y consistencia.

El alma se indigna y la sangre se agolpa á nuestros pechos al considerar una diferencia tan reprensible; y no es la envidia la que manda en nuestros sentimientos; es el orgullo nacional herido, el amor patrio, la dignidad de hombres y el recuerdo sobre todo de nuestro antiguo poderio, de nuestro antiguo renombre, comparado con nuestra pusilanimidad de hoy, con la miseria y abatimiento de los tiempos en que vivimos.

Porque ¿quien tiene la culpa del desprecio con que se nos mira y se nos trata en la provincia de Entre-rios? ¿quién ha dado lugar á que nuestro pabellon sea en aquel punto un lastimoso emblema de abyeccion y de ruina? Renunciamos á decirlo. España entera lo sabe y juzga á los autores, ya que no de otro modo, en el tribunal de su pensamiento y de su conciencia.

Dada pues una, aunque pequeña idea del estado de postracion en que se hallan los españoles en Buenos Aires; narradas sino encarecidas las tristísimas circunstancias que atraviesan y en que se hallan colocados, en concepto de naturales y extranjeros en aquel desventurado pais, réstanos llamar la atencion de nuestro gobierno, pues no por hallarse en apartadas playas, ha dejado de ser súbditos de S. M. católica, ni dignos de su amparo y proteccion.

Lo mismo uno que ciento, tienen siempre derecho á las consideraciones del gobierno: cualquier hijo de esta nacion merece el apoyo que reclama por su origen, ora se halle dentro de los limites de la Peninsula, ora en las lejanas riberas del Plata, porque al individuo y no al número deben concedérsele los favores; pero si esta cualidad fuese precisa en el caso de que nos vamos ocupando, téngase en cuenta que en Buenos Aires solamente, existen mas de veinte mil españoles, cuyas vidas y haciendas están espuestas al furor de los partidos y á las venganzas casi siempre ilegítimas de los fanáticos partidarios del despotismo americano, mal que se encubra con la máscara de la libertad republicana.

Hágase respetar el gobierno en aquellas apartadas regiones: acuérdeles sino con numerosos bajeles y escuadras formidables porque desgraciadamente no los tenemos, con notas arrogantes y merecidas, que esta nacion es la misma de Hernan Cortés y de Pizarro, y los infelices españoles que allí viven serán á su vez considerados como inofensivos extranjeros y respetados dentro y fuera de sus hogares, segun corresponde á nuestra dignidad y á la altivez nunca desmentida del pueblo español.

(Correo de Andalucia.)

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

PARIS 9 de mayo.

Se ha sabido por conducto telegráfico que la segunda cámara del parlamento prusiano, en la sesion del 6 de mayo, rechazó la proposicion que le fué presentada hace algunos dias en un mensaje Real, y que tenia por objeto el modificar los artículos de la Constitucion relativos á la cámara de los pares. No solamente ha sido rechazado por 181 votos contra 113 el mensaje real, sino que tambien varias enmiendas que se presentaron sucesivamente en el curso de la sesion sufrieron la misma suerte. Este resultado no ha dejado de producir alguna sensacion, y en Berlin circulaban varios rumores sobre el partido que la Corona tomaria en presencia de la oposicion de la Cámara, y se podría decir de la persistencia con la cual rechaza todos los proyectos de revision y de modificacion de la Constitucion. El presidente del Consejo de ministros, M. Manteuffel, habia usado, al principio mismo de la sesion, un language que no era de muy buen augurio para la conservacion de la Constitucion y la práctica del régimen constitucional. Segun M. de Madteuffel, el gobierno queria tomar la iniciativa, pero le contuvo el temor de comprometer la existencia de la Constitucion, porque tiene bastante confianza en el pais para no dudar que pueda modificar su Constitucion siguiendo las formas constitucionales; que el organizar una primera cámara está en el interes

de la Corona, que no sería esta la primera vez que los soberanos de Prusia hubiesen obrado con independencia, que el mensaje no procurará únicamente para el ministerio actual sino también para cuantos puedan sucederle.

—Las únicas noticias de un carácter político traídas por el vapor *Hermann*, son la recepción bastante entusiasta hecha á Kossuth por los habitantes de Springfield, y los preparativos de marcha hechos por el caballero Hulsemann representante austriaco, el cual se disponía á volver á Europa con una licencia, y que no debe, según dicen, volver mientras que M. Webster permanecerá en el poder. Las relaciones amistosas no han sido por eso interrumpidas entre los dos gobiernos americano y austriaco.—Las inundaciones continúan desolando ciertos puntos del territorio de los Estados-Unidos, se ahogaron diez personas en Pittsburg, igual número en Virginia y tres en Washington. Un violento huracán descargó sobre Nueva-York, derribando once casas y haciendo zozobrar en la rada una escuela, la cual se fué á pique con toda la tripulación. Un incendio ha devorado completamente el Teatro Nacional de Boston.—Una noticia telegráfica de Washington publicada en los periódicos de Nueva-York, dice que el movimiento del general Flores en el Ecuador está desinada á tener mas importancia de lo que se cree y que no se sabe que está sostenido por los gobiernos de Chile, de Venezuela y del Perú.

—Anteayer se vieron en las calles de Paris, visitando los monumentos y las curiosidades, unos treinta gefes de tribus árabes, venidos de Argelia para asistir á las fiestas de mayo. Vestían trajes muy hermosos y de varios colores. Tres de ellos llevaban en el pecho, la cruz de la Legion de Honor.

(Diario de Bar.)

—Acaba de prohibirse la introducción en Francia del *Journal de Gêneve*.

MARSELLA 3 de mayo.

La *Correspondencia Leymarie* inserta la siguiente noticia que necesita confirmación, bien que dice saberla por persona que puede estar bien informada. «La flota francesa habria salido de Tolon con víveres para cinco meses, para dirigirse hácia las costas de Africa. Por su parte el nuevo almirante inglés ha salido de Malta para ir á la isla de Menorca: allí reorganizará su flota, juntará cierto número de buques en Gibraltar, y se hará á la vela para Egipto y el Levante. Se añade que la flota francesa debe ir á estos puntos despues de haber dejado las costas de la Argelia, y navegar en las mismas aguas que la flota inglesa. El 23 de abril la escuadra francesa estaba á la vista de Génova, y se dirigió á poniente.

Idem 5.

La *Correspondencia Leymarie* inserta la siguiente noticia que necesita confirmación, bien que dice saberla por persona que puede estar bien informada. «La flota, francesa habria salido de Tolon con víveres para cinco meses, para dirigirse hácia las costas de Africa.

Por su parte el nuevo almirante inglés ha salido de Malta para ir á la isla de Menorca; allí reorganizará su flota, juntará cierto número de buques en Gibraltar, y se hará á la vela para el Egipto y el Levante. Se añade que la flota francesa debe ir á estos puntos despues de haber dejado las costas de la Argelia, y navegar en las mismas aguas que la flota inglesa.

TURIN 5 de mayo.

En la sesión de ayer en la cámara de diputados ha sido desechada una proposición de M. Brunier concebida textualmente como sigue:

«La cámara considerando que la Saboya se encuentra en una posición excepcional, y que su condición se opone á que se la someta por ahora á nuevos impuestos, declara en principio que no se someterá á la Saboya á ningun impuesto nuevo por espacio de cinco años contaderos desde hoy.

LONDRES 7 de mayo.

En su sesión del 6 la cámara de los comunes ha continuado en comité la discusión del bill de la milicia, abordando cada una de las cláusulas del bill. En la misma sesión se ha leído por segunda vez el bill relativo al *income tax*.

—El comité de artillería ha acogido favorablemente la demanda de construcción de una batería para defender nuestras costas de la invasión estrajera. Dentro de pocos días se fijará el lugar donde la batería debe colocarse.

A cinco millas de Shields ha estallado una explosión terrible en la mina de carbon de Hephum. Entre hombres y niños habia doscientos individuos; pero la explosión se ha limitado á la galería principal, donde habia 22 trabajadores, entre ellos algunos niños que han muerto todos en el acto. Es la tercera explosión en 20 años. La mina estaba sin embargo bien ventilada, por lo que no se sabe á que atribuir el accidente. (Actualidad.)

GINEBRA 2 de mayo.

El consejo de estado de Friburgo ha mandado entregar inmediatamente á Carrard á la frontera con pasaporte para la América.

—Mr. Thiers ha atravesado toda la Suiza central procedente de Polonia. Se dirige á Italia por la via de San Gottardo.

FLORENCIA 3 de mayo.

Ayer llegaron á esta capital los Sres. Thiers y Duvergier de Auranne, representantes de la Asamblea nacional de Francia, y el señor Eugenio Scribe, escritor dramático.

POLONIA.

VARSOVIA 2 de mayo.

Hoy á las 7 de la tarde ha llegado el emperador de Rusia acompañado del general de caballería el conde Orloff, su ayudante de campo. Un cuarto de hora despues llegó la emperatriz. (Barcelones.)

Variedades.

EMIGRACIONES.—El *Journal de Debats* inserta un interesante artículo sobre la continua emigración que se nota en Europa hacia los países americanos. Según él, el movimiento emigrante aumenta de día en día, y cada año, y en ciertas y determinadas épocas, se observa esa animación entre las clases trabajadoras, que van á buscar en lejanas tierras mejor bienestar material que el que encuentran en su propia patria. No es fácil asegurar si lo gran ó no su objeto, aun cuando pudiera sospecharse lo primero, al ver que la emigración en vez de disminuirse, aumenta de año en año.

Sabido es que los dos focos principales del alejamiento del suelo patrio

son la Irlanda y los países que componen la Alemania Occidental, el primero á causa de su miseria, casi proverbial, y el segundo por la sobra de brazos que allí encuentra la agricultura. Los alemanes han logrado crearse en ciertos puntos de los Estados de la Union una especie de colonia, donde se reúnen los emigrados de Westfalia, de la Baviera, ducados de Badem, de Hesse, de Posen y Pomerania, de las provincias romanas y del Tirol, así como de la Alsacia francesa y del norte de la Suiza. Calcúlese el número de los que allí aportaron en 1851 en 120,000 salidos de los cuerpos de Bremen, Hamburgo, Lubek, Hambres y el Havre.

Algo mayor es el número de los que parten de la Gran Bretaña. Según la última estadística presentada al parlamento, los emigrados salidos de los puertos del reino Unido habian sido 280,849 en 1850, y era muy probable que ascendiesen á 300,000 en 1851.

Para formarse una idea del aumento que ha tenido la emigración en este país, basta recordar que el término medio de emigrados desde 1840 á 1845 no pasó de 93,179.

Este número se ha triplicado en los seis años siguientes; y este incidente, como lo indica el periódico á que aludimos, es muy digno de llamar seriamente la atención de los economistas y hombres políticos, por cuanto semejante baja en la población acontece en un país que se vanagloria, con justo título de ser la tierra clásica del trabajo industrial, y de la producción manufacturera. De diez años á esta parte, es decir de 1840 á 1850, la Inglaterra ha derramado por las cuatro partes del mundo cerca de 1.755,455 emigrados. No contamos aquí los franceses, españoles, italianos, los habitantes de Levante, y algunas del Norte que suelen formar parte de estas expediciones tanto porque el número es mucho menor, como porque en lo general tienen mas apego al suelo que les ve nacer: pero en general puede decirse que anualmente no bajan de 500,000 los que salen de Europa en busca de mejor suerte en los países de América.

Hé aquí, ahora, como se dividen estas caravanas periódicas. La mayor parte se dirige á Nueva York, Nueva Orleans, á las posesiones inglesas, al Canadá, y América Central. Otros, especialmente los ingleses, fijan su vista en la Australia, donde el reciente descubrimiento de las minas de oro llama cada día nuevos brazos, y en la Celandia; y muchos, en fin, busean en la California la realización de sus dorados sueños, para los que desean en este punto una nueva tierra de promisión.

En un periódico de Málaga leemos las noticias siguientes:

Ya está compuesta y colocada la puerta que faltaba al monumento de Torrijos, en el cual hemos visto ayer algunas macetas con plantas: muy vistoso estaria si el Ayuntamiento pusiera en él, formando escalinata, un gran número de ellas, puesto que tanta abundancia hay de flores en esta estación, seguro que ganaria mucho la plaza de Riego en concurrencia y animación.

Se nos ha contado un lance como sucedido ante ayer, aunque no salimos garantes de su exactitud. Parece que hallándose jugando á las bolas unos amigos apostaron cuatro rs. á cual hacia mejor jugada; sacáronlos con efecto y

uno de ellos se colocó la peseta en la boca en tanto que rodaba la bola; pero al hacer la acción, hizo también tal esfuerzo que involuntariamente se tragó la moneda deteniéndose en la garganta. Todos los que presentes estaban lo rodearon prestándole los auxilios que les sugeria su buen deseo; mas viendo que eran inútiles y que se ahogaba, quisieron avisar á la parroquia para que le administrasen el Sto. Oleo: ya iban á efectuarlo cuando acercándose un desconocido exclamó con la mayor serenidad: «Señores á qué sirve tanto jaleo? yo voy á traer á ese hombre el nom pli sutra de toos los remedios pa estos casos; ahora mesmito voy á traer aquí á un comisionao é contribuciones y le saca la peseta man que sea é los talozes.» Indescriptible es la hilaridad que produjo esta ocurrencia, hasta en el mismo paciente, lo cual le facilitó el paso de la moneda de la garganta al estómago, dejándole libre del riesgo que habia corrido.

Un drama extraordinario. Dice el *Galgnani* del 30.

Lola Montes ha encargado á un joven literato de Londres hijo de monsieur Ware, uno de nuestros mas célebres poetas, que escriba un drama épico incluyendo en él los mas importantes sucesos de su vida aventurera, é introduciendo en la escena los principales personajes con quienes ha tenido relación. Se compondrá de tres actos; los dos primeros han de componer su vida europea, y en ellos figurarán como protagonistas, Luis I, ex-rey de Baviera; su hijo, Maximiliano II; el conde Pepin, secretario privado de Luis; el coronel Real; Eugenio Sué; Dujavrier, editor del Siglo, y otros literatos de Paris. En el tercer acto aparecerán en acción Kossuth; el príncipe Bobo con su traje africano; Horacio Greeley; Mr. Raymond, del *Times*, y Mr. Arpinin, del *Courier des Etats Unis*. Lola como es de suponer, desempeñará el principal papel.

PALMA.

PERJUICIOS Y MOLESTIAS.

Los que experimentan, los que sufren los contribuyentes por haber de estar algunas horas esperando la vez para satisfacer sus cuotas, es objeto que dá que hablar estos días y con razón. Nosotros sabemos que varios contribuyentes para satisfacer las suyas han tenido que perder algunas horas en la oficina de recaudación para poderlo efectuar, y que otros han ido y venido una, dos y mas veces en uno, dos y tres días sin haberlo podido lograr. Si se tienen presentes los sacrificios que cuestan el pago de las contribuciones, no podrá dejar de reconocerse que con esto considerablemente viene á vejarse mas á los contribuyentes; y en el estado bien triste por desgracia en que se encuentran, bien merecen se procure evitarles el menor gravámen. No desconocemos que en determinados días la concurrencia á pagar será nu-

nerosa y de consiguiente difícil remediar en toda la estension que lamentamos; pero consideramos, y en ello no nos cabe la menor duda, que mucho se puede evitar aumentando en estas ocasiones los brazos y horas de oficina y mas aun si se habilitase para la cobranza en tales circunstancias los dias festivos. Y fuera esto último lo mas conveniente para que el labrador, el artesano y cuantos viven de su trabajo no tubiesen que sentir sobre la carga del impuesto la que le ocasiona su pago, por haber de perder algunas horas de trabajo. De este depende la subsistencia de muchos y como cuanto se robe á aquel tanto se quita á ésta, se operaria, se haria un gran bien precaviendo la menor espera, evitando con ello al mismo tiempo que puedan ser apremiados contribuyentes que con tiempo se han presentado á verificar el pago.

Sabemos que el gremio de pescadores de esta ciudad ha elevado una representacion al gobierno en apoyo de las figuradas razones que pretenden asistirles para establecer definitivamente sus puestos de venta y levantar una plaza en la esplanada frente la puerta del muelle. Es portador un especial comisionado quien de reserva lleva otras instrucciones, segun se nos ha informado. Mucho quisiéramos ver esta esposicion para contestarla segun conviene, estando en la confianza de que no seria nada difícil demostrar cuan desestimable es la pretension de los pescadores. La autoridad civil atendiendo á esta noticia que damos obrará de la manera que tenga mas conveniente.

Hemos visto un periódico de la Habana en el que se dá cuenta de la funcion que hubo lugar en el Liceo de aquella ciudad cantándose el grandioso y difícil *Stabat Mater* del inmortal Rossini en el cual tomó parte en la de bajo nuestro compatriota don Jaime Santiago y Santaella que poco hace pasó á aquella isla como teniente de uno de los regimientos de su guarnicion. Cantó varias piezas con general aplauso de la inmensa concurrencia y en su elogio y grato recuerdo de su memoria copiamos lo que dice el periódico mencionado:

No debemos pasar en silencio una novedad que ofreció el Liceo en esta funcion, cual fué el presentar un nuevo sócio, el Sr. D. J. de S. y S., joven y entusiasta aficionado que poco hace llegó de la península y que ya indicamos en el programa. Hemos sabido tambien que ocupado bastante en el ejercicio de su empleo como militar se hallaba algo afectado de la voz y sin embargo esta es hermosa y cantó con mucho gusto y expresion, y sobre to-

do con grande inteligencia, cualidades que unidas á su amabilidad le hacen doblemente recomendable, siendo por lo tanto una buena adquisicion para el Liceo.

Ya en el Liceo que teniamos en esta ciudad habiase adquirido el señor de Santaella una justa reputacion en la parte de canto, desempeñando siempre con perfeccion y buen gusto las piezas que se le destinaban. Con este motivo no podemos menos de observar la inercia que se ha introducido entre los filarmónicos del Liceo que forman ahora parte del *Círculo Mallorquin*. Cuando antes tan buenos ratos proporcionaban á una grande y escogida sociedad, vemos con sentimiento que ahora tengan en olvido tan agradables reuniones donde podian lucirse los talentos de tan bello adorno. Les invitamos á que procuren dar nueva vida á sus funciones sirviéndoles de ejemplo y estímulo los lauros que en regiones lejanas adquiere su compañero.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Balear* dice que anteayer tuvieron una reunion los señores diputados provinciales para tratar de varios asuntos de grave interes para estas islas, á la que fueron llamadas otras personas que por sus circunstancias podian ilustrar las cuestiones y que reinó la mas perfecta homogeneidad de ideas.

Manifiesta sus deseos de que se rieguen los paseos pero hoy los habrá visto satisfechos, quedándolo tambien nosotros en esta parte.

Espresa por último que el 15 del actual fueron rematados dos trozos de la carrera de Sóller, cuya obra ha de quedar terminada dentro de algunos meses.

Habiendo el *Balear* tachado de falta de exactitud al otro colega el *Diario* en lo que éste traslada de aquel, le contesta el mismo *Diario* en estos términos:

La pastoral que dias pasados insertamos es del obispo y no del arzobispo de Barcelona, como nos hace decir el *Balear*. Esto nos obliga á aconsejarle que estracte con exactitud lo que publicamos. Es muy singular que el editor de la *Guia de forasteros de estas islas* se halle tan poco al corriente de la *Guia de forasteros del reino*.

A la acusacion que nos dirige de copiar truncados sus párrafos podemos contestar que solo tomamos de sus columnas los hechos, ó cosas que á hechos se parecen, dejándole la responsabilidad de sus apreciaciones ó juicios, en que muchas veces no tenemos el gusto de estar conformes. Libres de compromisos laudatorios, le cedemos gustosos la parte de mérito y de recompensa.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA MARIA DE SOCORS.

Santa María de Cerbellon, fué llamada á Socors por la caridad con los pobres. Nació año de 1230 en Barcelona de la familia de los Cerbellons, enlazada con la sangre de los condes de aquel Principado. Vista la inclinacion decidida y su resolucion de dedicarse al servicio de Dios, condescendieron sus padres á que vistiese el hábito de beata de la Merced. A 25 de marzo de 1265 hizo su voto de religiosa, consagrándose con otras señoras á ejercer en los hospitales la caridad. Atenuadas sus fuerzas con las penitencias falleció el 19 de setiembre de 1290.

La oracion de la misa es: Deus qui etc.

La epístola Domine, etc., del cap. 15 del Profeta Jeremias.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	17 grad.	28 p. 2	79 grad.
7 de la m.	15	28	82
Hoy. { 12 del dia.	17	28	82

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 50 ms.
Pónese.... á las 7 " 10 "
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero
las 11 hs. 56 ms. 12 s.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS

dia 19.

De Vera en 7 dias laud S. Jose, de 66 ton., pat. Bernardo Garcias, con esparto.

De Málaga en 11 dias corbeta Constancia, de 249 ton., capi. don Pedro Juan Oliver, con barrilla y anis.

De Valencia y Cullera en 2 dias laud San Cayetano, de 30 ton., pat. Salvador Pol, con arroz, efectos y 2 pasag.

De Oran en 8 dias laud Ventura de 29 ton., pat. Salvador Alegrandre, con carneros, y 1 pasag. Sin entrada.

De la Ciotad en 4 dias laud Emilio, de 45 ton., pat. Gabriel Cánoves, con cueros, tablonnes y generos. Sin entrada.

Idem despachadas.

Para Iviza mistico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pujol, con efectos y balija y 18 pasag.

Para Valencia laud Maria, de 35 ton., pat. Miguel Bauza, con tablonnes efectos y 2 pasag.

Avisos particulares.

Se vende con equidad al

contado ó á plazos una casa de campo recientemente construida denominada *Son Lliura* en Valldemosa, con cuantas comodidades sean apetecibles, con un hermoso jardin, emparados y un bancal de tierra; conviniendo tambien se efectuará un concambio con otra propiedad si ser pudiera que se hallase situada en el término de esta ciudad, abonando ó percibiendo la diferencia en metálico que despues de un evaluó, exista entre una y otra finca: hállase encargado para su ajuste don Pablo Generés tienda de paños frente S. Nicolas.

Retratos al daguerreotipo

Ha llegado á esta capital el acreditado retratista al daguerreotipo D. Mariaou Bellver, que tan buenos recuerdos dejó el año anterior de su permanencia en Palma, por sus excelentes retratos que tuvimos ocasion de ver, ha fijado su habitacion en la fonda de las tres palomas, en donde ofrece sus servicios á las personas que gusten utilizarse de sus adelantos en el arte, siendo los precios escusivamente módicos atendido el mérito de sus trabajos.



En la calle de Santo

Domingo casa número 10 se halla para alquilar un piso con cinco cuartos, cocina, comedor, terrado, derecho de agua y puesto para lavar la ropa. En dicha casa habitacion principal de la derecha darán razon para su ajuste.

En la hojalateria de la

Cadena de Cór, número 6, junto al despacho de la imprenta balear, se venden vidrios planos de las mas acreditadas fábricas del reino, como son las de Galicia y Asturias, á los mismos precios que si se mandasen traer de Barcelona, siempre que los pagos se verifiquen al contado, tratándose con los interesados mismos.

Las canales y cañerías de zinc que nuevamente se construirán en la misma hojalateria serán un 20 por ciento menos del valor que han tenido, siempre que se guarden las mismas circunstancias en los pagos.

Igualmente los objetos de hoja de lata hechos expresamente por el servicio de buques se obtendrán en el mismo establecimiento con un 20 por ciento de beneficio sobre el coste ordinario, sin que por esta ventaja disminuya en nada su solidez y construcccion.

PALMESANOS.

GRAN BARATURA SIN IGUAL se os presenta hoy.

En la Fonda de las Tres Palomas acaba de llegar un precioso surtido de indianas de verano, y de muchas otras clases; tambien un gran surtido de pañuelos de pita, de escambray, blancos y de color.

Tambien, en gran rebaja de precios, se encontrará en la misma fonda un buen surtido de lienzo de puro hilo, de todas clases y precios; y á mas toda clase de bordados para señora, como son: manteletas, canesus, chamisetas, cuellos, chambras, camisas, mangas, gorras, etc., y pantalones y paletones para niños y niñas.

En la tienda de géneros

de PEDRO SANS y SERRA, llamada de *Las Columnas*, cuesta de Santo Domingo núm. 5; se ha recibido de nuevo un gran surtido de lienzo blancos de puro hilo, para camisas y otros objetos, directamente de las fábricas de Holanda y Bélgica que se venderán á precios fijos, con un beneficio muy limitado.

Igualmente acaba de llegar, para vender á comision, y á precios muy equitativos, un variado y elegante surtido de efectos de China, como son: pañuelos de crespon lisos y bordados de 9 hasta 64 duros uno; pañuelos de nipsis bordados para la mano, y algunos abanicos y targeteros de maqué, nácar y filigrana de mucho mérito.

Se da en establecimiento

el predio *Son Llebre* del término de esta ciudad inmediato á los predios *Son Coni* y *cala Bolla* y no muy distante del oratorio de San Lázaro nuevo, en porciones convencionales. Queda encargado para el ajuste de los contratos el procurador don Antonio Rosselló y Danus.

TEATRO

Funcion para esta noche.

Se pondrá en escena la conocida ópera en 4 actos titulada

IL GIURAMENTO.

Tomán parte las señoras Benita Cella y Rodes, y los señores Irfré, Ardabani y Estrella.

A las 8 y media. Entrada 3 rs.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.